



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 04163 -2022-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

11 OCT 2022

VISTO; El expediente N° 7078 de fecha 11 de octubre del 2022, en 01 folios útil, y;

CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Directoral UGEL-SI. N° 04145-2022, del 05 de octubre del 2022, **se resuelve conceder ampliación de Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares**, a partir del **09/10/2022 al 31/10/2022** al Profesor JESUS SALVADOR LACHOS PEREZ, de la IE. N° 16909 La Viña, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, y;

Que, con expediente del visto, el docente Jesús Salvador LACHOS PEREZ, solicita dar por concluida la licencia sin goce de haber y su reincorporación a sus labores con vigencia a partir del 12 de octubre del 2022, y;

Que, conforme al D.S. N° 004-2013-ED, Reglamento de Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, Art. 196°, inciso c); procede atender la petición del profesor de dar por concluida su licencia sin goce de remuneraciones antes del periodo solicitado, debiendo retomar sus funciones, y;

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por La Jefa de la Oficina de Administración y Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º DAR POR CONCLUIDO, la licencia contenida en la Resolución Directoral UGEL N° 004145-2022/ED-SI, de fecha 05 de octubre del 2022, que resuelve Conceder Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares al Profesor **JESUS SALVADOR LACHOS PEREZ** de la IE. N° 16909 La Viña, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, con vigencia a partir del 11/10/2022; **debiendo retomar sus funciones, a partir del 12 de octubre del 2022** en la IE. N° 16909 La Viña, distrito Huarango, provincia de San Ignacio.

ARTICULO 2º NOTIFICAR, a la parte interesada para los fines consiguientes."

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



M. Puelles
Dra. Marleny BURGA PUELLES

Director (e)

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio